

PRÁCTICAS NARRATIVAS SOBRE LA VIOLENCIA: ANÁLISIS DEL DISCURSO SOBRE TRES SECUESTROS MASIVOS EN SANTIAGO DE CALI ENTRE 1999 Y 2002

JUAN DAVID GÓMEZ ZÚÑIGA¹

6

¹ Comunicador y politólogo de la Pontificia Universidad Javeriana Cali
iuandgomez22@gmail.com

Resumen

El presente artículo desarrolla un análisis del discurso con el objetivo de indagar la relación entre las categorías de violencia directa y violencia cultural, desarrolladas por Johan Galtung en su teoría de la violencia, a partir de su evidencia en las columnas editoriales de un periódico regional y en entrevistas a víctimas de tres secuestros masivos ocurridos en Cali. En ese sentido, se abordarán las prácticas narrativas que relataron una coyuntura histórica en la que el conflicto armado colombiano, principalmente rural, pareció abalanzarse de manera inusitada hacia la zona urbana mediante la modalidad de secuestros masivos cometidos por las guerrillas. Como resultado se encontró que, en contextos donde se ha presentado de manera profunda la violencia directa, es en el campo discursivo en el cual se juega el control de las interpretaciones a partir de las que la sociedad entiende la guerra.

82

Palabras clave: análisis de discurso, prácticas narrativas, conflicto armado, violencia.

Introducción

Durante más de cincuenta años, el conflicto armado interno en Colombia marcó la vida de diferentes poblaciones a lo largo y ancho del país. Diversas modalidades de violencia empleadas por grupos armados afectaron, sobre todo, a la población civil, lo que algunos teóricos y analistas han denominado ‘guerra contra la sociedad’ o ‘guerra por población interpuesta’. El Valle de Cauca, por ejemplo, según cifras del Registro Único de Víctimas (2018), se ubica entre los seis departamentos del país que más víctimas ha aportado al registro global de personas afectadas directamente por la guerra, entre 1985 y 2016. Justamente, en este departamento se cometieron numerosos secuestros, pues, según el mencionado registro, hubo 1131 víctimas para el periodo 1985-2015. Del

total de afectados, 151 fueron víctimas de secuestro solo en Santiago de Cali, capital vallecaucana, entre 1999 y 2002 (periodo que será de especial relevancia a continuación).

En efecto, la presente investigación se ocupará del análisis de una modalidad de violencia presente en la historia del conflicto armado: el secuestro. Los datos documentados por el Centro Nacional de Memoria Histórica (2013) permiten confirmar que el periodo más crítico en materia de secuestros se presentó entre 1996 y 2002, lapso en el cual se cometieron dieciséis veces más secuestros que en épocas previas o posteriores. En ese sentido, el análisis discursivo hará énfasis sobre tres acontecimientos emblemáticos para Santiago de Cali: el secuestro en la iglesia La María, en mayo de 1999; el secuestro en el kilómetro 18, en septiembre del 2000; y el secuestro de los diputados del Valle, en abril de 2002. Los dos primeros fueron cometidos por el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y, el último, por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Además, es importante resaltar que la población colombiana se ha informado sobre este tipo de acontecimientos a través de fuentes diversas; en especial, lo ha hecho desde el cubrimiento de los medios de comunicación, pero también, con un menor alcance, desde el propio relato de las víctimas. Esto quiere decir que la guerra en Colombia ha sido objeto de prácticas narrativas que ha hecho uso del lenguaje para llevarle información a la gente. Por eso, será fundamental en el análisis la tipología de violencia desarrollada por el sociólogo noruego Johan Galtung en su teoría de la violencia (1995, 2003), particularmente, en función de su componente simbólico. Desde esta teoría, se asume que el secuestro, entendido como violencia directa, tiene características fácticas, pero que esas características se convierten en objeto de narración (dimensión de la violencia cultural), de manera que la interpretación final de los hechos resulta de un proceso de mediación discursiva. Desde esta perspectiva, el lenguaje es la piedra angular que enlaza tales dimensiones de violencia y,

por ello, es importante identificar el discurso construido a partir de una fuente oficial como el periódico El País de Cali; pero, también, desde las víctimas, pues de esa construcción se aferra el hilo conductor que puede dar luces sobre la manera como la sociedad colombiana configuró su concepción sobre la guerra.

Tipologías de violencia

El investigador noruego Johan Galtung, sociólogo y matemático, ha llevado a cabo importantes investigaciones sobre la paz, la violencia y los conflictos sociales. Al respecto, vale la pena destacar la definición de violencia que el autor propone en dos de sus libros más reconocidos. En el primero, *Paz por medios pacíficos* (Galtung, 2003), el investigador afirma: “Entiendo la violencia como afrontas evitables a las necesidades humanas básicas, y más globalmente contra la vida, que rebajan el nivel real de la satisfacción de las necesidades por debajo de lo que es potencialmente posible” (p. 262). Por su parte, en *Investigaciones teóricas. Sociedad y cultura contemporáneas* (Galtung, 1995), el autor fortalece dicha definición diciendo que:

La violencia se ha definido como la causa de la diferencia entre lo potencial y lo efectivo, entre aquello que podría haber sido y aquello que realmente es. La violencia es aquello que aumenta la distancia entre lo potencial y lo efectivo, y aquello que obstaculiza el decrecimiento de esa distancia. (p. 314)

Un punto de partida importante es reconocer que, si bien la definición de violencia puede ser identificada de manera general, sus elementos constitutivos son más profundos. En ese sentido, el investigador noruego desarrolla la tipología de violencia directa (o personal), estructural (o indirecta) y cultural. Cabe aclarar que, durante esta investigación, se hace énfasis solo en dos de esos tipos de violencia: la directa y la cultural. Sobre la violencia directa Galtung (año) afirma que esta hace referencia al tipo de violencia en la que hay un actor que comete

la violencia, es decir, que la violencia es fáctica, evidente y visible. Además, añade que “En una guerra, hay violencia directa, pues matar o herir a una persona sitúa sin duda su realización somática efectiva por debajo de su realización somática potencial” (p. 315). Por ejemplo, en el caso de la violencia directa, los seres humanos “se ven heridos somáticamente, con la muerte como punto extremo” (p. 317).

Las modalidades de violencia como secuestros, asesinatos, masacres, bombas, desplazamientos forzados, desapariciones y demás hechos ligados al conflicto armado, son expresiones de la violencia directa en el marco de la guerra.

Finalmente, sobre la violencia cultural, el segundo eje sobre el cual se desarrolló el presente análisis, Galtung (2003) se refiere a esta como:

Aquellos aspectos de la cultura, el ámbito simbólico de nuestra existencia (materializado en religión, ideologías, lengua y arte, ciencias empíricas y ciencias formales...) que puede utilizarse para justificar o legitimar violencia directa o estructural. (...) La violencia cultural hace que la violencia directa y estructural aparezcan, e incluso se perciban, como cargadas de razón, o por lo menos no malas. (pp. 261-262)

Así pues, el componente cultural también resulta clave para ampliar la comprensión sobre la tipología de violencia propuesta por el autor. Sin la carga simbólica, propia del lenguaje y los discursos, el análisis sobre los hechos resultaría insuficiente. Ahora bien, es necesario resaltar que lo planteado por Galtung en torno a la violencia cultural hace énfasis sobre un proceso “legitimador” de la violencia, de manera que una guerra, por ejemplo, pueda ser aceptada por la sociedad a pesar de sus nefastas implicaciones. No obstante, como se verá a continuación, las prácticas narrativas pueden emplearse incluso con propósitos diferentes u opuestos en función del actor emisor del relato. Por un lado, en el caso del periódico, el discurso puede contribuir a legitimar ciertas violencias, al tiempo en que otras son rechazadas. Por su parte, en el caso de las

víctimas, las narrativas pueden definirse desde una postura pacifista que refuta cualquier tipo de violencia.

Método

La investigación discursiva, en tanto método cualitativo, estuvo enmarcada en dos tipos de enfoques: el de la lingüística crítica que incluye un modelo transactivo- transformacional, cuya unidad de análisis es la oración bajo una concepción funcionalista del lenguaje. Y también el enfoque de la gramática sistémico funcional, que analiza la oración bajo un modelo de “contextualismo” con una marcada relación entre el texto y su entorno. Adicionalmente, analizaron elementos como las formas enunciativas, los niveles y personajes enunciativos, el tiempo espacio temporal, las citas expresas y no expresas. Al respecto, autores como Santander (2001) y Lozano, y Peña-Marín y Abril (1989) fueron indispensables para el diseño metodológico.

86

Desde ese enfoque, se diseñaron dos matrices de análisis², una para el corpus de prensa y otra para las entrevistas, enfocadas en el estudio semántico de la oración, entendida como unidad textual primordial. Cada matriz incluye las categorías de análisis propuestas a partir de la relación entre la violencia directa y violencia cultural. Cabe resaltar que el análisis crítico del discurso (ACD), retomado desde autores como van Dijk (2000, 2004) y Fairclough y Wodak (2003), también enriqueció el análisis, sobre todo por el énfasis que hace en las relaciones de poder y dominación subyacentes a los discursos y en la necesidad de poner las narrativas en el contexto en el cual emergen.

Por su parte, el corpus a analizar se seleccionó mediante dos fases. La primera, una revisión de prensa a las columnas editoriales del periódico El País de Cali durante el mes siguiente a la comisión de los secuestros de La María, el kilómetro 18 y los diputados del Valle del Cauca. En ese sentido, en el caso de La María se seleccionaron ocho columnas editoriales

² En la sección de Anexos se puede ver el diseño de cada matriz con sus respectivas categorías.

que comprenden el periodo desde el sábado 5 de junio de 1999 hasta el domingo 27 de junio del mismo año. Sobre el secuestro del kilómetro 18 se escogieron seis columnas desde el martes 19 de septiembre de 2000 hasta el viernes 27 de octubre de ese mismo año. Finalmente, en relación al secuestro de los diputados de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, se eligieron cinco columnas editoriales desde el viernes 12 de abril de 2002 hasta el domingo 5 de mayo del mismo año.

En segundo lugar, se llevó a cabo una fase de revisión documental de entrevistas realizadas a víctimas de los secuestros. Así, en el caso del secuestro a los diputados del Valle del Cauca, se seleccionó una entrevista publicada virtualmente por La W Radio a Sigifredo López Tobón, el 6 de febrero de 2009, un día después de su liberación. También se eligió una entrevista realizada por el periódico El País de Cali a Alberto Negrete, secuestrado sobreviviente del secuestro del kilómetro 18, publicada el 26 de septiembre de 2010. Por último, se realizó personalmente una entrevista a Guillermo Zúñiga Hurtado, secuestrado en la iglesia La María en 1999.

Resultados

La filósofa argentina Luciana Cadahia, citando a su colega alemán Walter Benjamin, señala en el texto *Batallas discursivas* (Cadahia, 2018), que los contenidos de los discursos no definen por sí mismos la sensibilidad de la audiencia. De hecho, el argumento de Cadahia, apoyado en Benjamin, indica que son las formas narrativas las que determinan cómo un contenido adquiere una apariencia específica que logra, finalmente, transformar la sensibilidad de los receptores en torno a su interpretación de la realidad. Por eso es que las formas de narrar son instrumentos de legitimación de los cambios políticos.

Sobre los secuestros urbanos de La María, el kilómetro 18 y los diputados del Valle surgieron prácticas narrativas con especificidades en función del actor que narraba. Por un lado, está aquella configurada

desde las columnas editoriales del periódico *El País*; en ellas se pudo entrever una posición definida para relatar la coyuntura de violencia urbana en Cali, entre 1999 y 2002. Por otro, el relato de tres víctimas de los hechos permitió encontrar contrastes y diferencias, a partir de formas distintas de interpretar el periodo que vivió la ciudad y el país durante aquellos años. A continuación, se exponen, en primer lugar, el bloque de resultados del análisis de prensa; luego, el de las entrevistas.

Columnas editoriales del periódico *El País* de Cali

Secuestro de La María

Violencia directa

En primer lugar, sobre las ocho matrices correspondientes al análisis del secuestro de La María, se encontró lo siguiente acerca de la dimensión de violencia directa: la descripción de los hechos, en su componente fáctico, recurre con frecuencia a acompañar los sustantivos con valoraciones. Por ejemplo, en seis de las ocho columnas editoriales se hicieron juicios de valor antes o después de mencionar el hecho: “demencial acción”; “acción terrorista”; “guerra demencial”; “sucesos horrendos”; “ataque despiadado sin ningún respeto por la vida”; “miserable conflicto”; “dolorosos hechos”; “aciaga ruta”; y “aleves ataques”. Todas estas fueron las valoraciones encontradas.

Por otro lado, se evidenció nuevamente que en seis de las ocho columnas se hizo referencia a acontecimientos violentos cometidos previamente por las agrupaciones guerrilleras, que no necesariamente eran secuestros. Es decir que, al momento de abordar el caso de La María, se recurrió frecuentemente a la remembranza de acciones guerrilleras en el pasado. Por ejemplo, habló de la masacre de Machuca, los ataques a San Francisco, el secuestro del avión de Avianca, las pescas milagrosas, la destrucción de Caldon y La Siberia, el plagio del río Magdalena, la destrucción de Barragán, los plagios masivos de Santander, Valle del Cauca y Barranquilla, los combates en Puerto Libertador (Córdoba) y

en la vereda Juan José. Finalmente, en una de las columnas se mencionó, textualmente, que este tipo de secuestros, como el de iglesia La María, “ataca ya los centros religiosos en las propias calles de la ciudad” , resaltando el hecho de que la acción violenta tuviera lugar en una ciudad como Santiago de Cali.

Mención a víctimas

Sobre la mención a las víctimas directas del secuestro, los textos del periódico reflejaron las siguientes alusiones: “víctimas inocentes de la insania”; “el desconocimiento de su dignidad”; “víctimas inocentes de la demencial acción”; “seres humanos que padecen el desprecio de los violentos”; “ciudadanos inermes”; “población indefensa”; “civiles inermes”; “personas que padecen el yugo del secuestro”; “personas en condiciones absurdas”; “personas sometidas”; y “personas indefensas”. En ese sentido, se encontró que, nuevamente, la construcción sintáctica que acompaña la mención de las víctimas, referidas mediante sustantivos, siempre está acompañada de adjetivos que refuerzan el drama de la situación que vivieron.

Mención a victimarios

Al hacer mención a los victimarios, se emplearon adjetivos como “los violentos”, “enemigos de la tranquilidad” o “terrorismo desaforado”. También se hizo referencia a ellos como “aquellos que creen que el terrorismo es el camino”; “quienes pregonan, pero no aplican los derechos humanos”; “aquellos que quieren imponer sus propósitos con desprecio de la vida”; “para quienes los seres humanos son simples instrumentos”; “quienes hablan de paz, pero atacan sin piedad”. Además, otro de los énfasis evidenciados fue el de poner en duda los objetivos y propósitos guerrilleros. Por ejemplo, se mencionó que la guerrilla pretendía lograr “aviesos propósitos” a través de “una absurda estrategia”; también se dijo que eran “propósitos contrarios a la voluntad nacional” que tenían como

“objetivo principal a la población indefensa” y que detrás de ello había “verdaderas intenciones” por parte de una organización guerrillera.

Violencia cultural

En este punto, se identificó que, desde el tratamiento narrativo de las columnas editoriales, hubo una marcada separación moral de los actores en dos grupos. En un lado, el texto reivindica la existencia de una Colombia civilizada, pero indefensa, integrada por colombianos de bien: las instituciones, las fuerzas militares y los ciudadanos; mientras tanto, en el lado opuesto se encuentran los actores armados al margen de la ley, señalados como carentes de civilización y con demenciales propósitos para destruir el país.

La configuración semántica del primer grupo se sustenta, en primer lugar, en oraciones como: “las gentes de Cali y el Valle, sin distingo de ninguna naturaleza, se movilizarán”; “Vallecaucanos y caleños manifestarán al unísono”; “mostrarle al país y al mundo que el nuestro es un pueblo que desea y necesita vivir en paz”; “lo que Cali y el Valle sienten y piensan”; “el orden que requiere una Nación”; “el resto de colombianos están llamados a unirse”; “recuperar el país para los ciudadanos de bien”; “la posibilidad de una vida civilizada”; “lo que se está jugando es la tranquilidad de toda la sociedad”; “tienen a la Nación al borde de su disolución”; “golpe al corazón de la vida civilizada”; “el espíritu de Colombia como Nación”; y “sociedad civilizada”.

A su vez, sobre el segundo grupo se encontró que era referido como “los violentos que han elegido como su objetivo principal a la población indefensa” o como “el peor enemigo de una sociedad civilizada” y que las justificaciones de sus actos bajo motivaciones políticas eran “simples máscaras para encubrir su demencial propósito” de “arrasamiento del país”. Incluso, se afirmó que el objetivo de la guerrilla era el de “hacer la guerra simplemente por la guerra misma” y el de “destruir a la población civil”.

Secuestro del kilómetro 18

Violencia directa

Los hechos ocurridos en la vía al mar, a las afueras del casco urbano de Santiago de Cali, son descritos en las seis columnas editoriales de la siguiente manera. Por un lado, el secuestro se describe como una “grave situación de orden público” o como un “incidente de orden público”, de carácter “masivo” y como “una práctica recurrente del ELN” y un “aterrador proceso”. Además, se hace alusión al carácter delictivo del suceso, considerándolo “de la peor estirpe”, “demencial y cobarde”.

Mención a víctimas

Las víctimas del secuestro son calificadas en dos de las columnas editoriales como “seres humanos indefensos” o “ciudadanos” que reclaman la protección del Estado colombiano para ser defendidos de “sus enemigos”. Sobre este aspecto, cabe resaltar que, en uno de los fragmentos, se define a la ciudadanía como “vallecaucanos de bien” que fueron “sometidos al ultraje” de la organización guerrillera, convirtiéndose en “rehenes de su barbarie”. Adicionalmente, en dos de los documentos se hizo referencia nuevamente a los “miles de colombianos que permanecen secuestrados” en el marco del aumento de secuestros en el país, entre los que figuran “meseros, empleados, madres de familia y personas que se han forjado sus medios económicos con el trabajo honrado”.

Mención a victimarios

En la totalidad de columnas editoriales analizadas sobre el secuestro del kilómetro 18 se encontró que los integrantes de las organizaciones guerrilleras eran referidos como “los terroristas”; “enemigos alevos y cobardes”; “grupo de delincuentes feroces y ávidos de riqueza”; “comerciantes de seres humanos”; y “grupo dedicado al crimen” que “perfeccionan el arte de la destrucción y la muerte”. Posteriormente, las columnas hacen énfasis en cuestionar los propósitos subversivos,

afirmando que el verdadero objetivo de las guerrilleras gira en torno a “una causa tan absurda como demencial”, que se acompaña de un “propósito de imponer su ley de la violencia”, “sus sucios” y “execrables propósitos”. Así pues, en uno de los textos se sugiere que el reconocimiento de la beligerancia que piden las Farc y el ELN, en el marco de los diálogos de paz con el gobierno Pastrana, es una demanda inoportuna y distorsionante.

Finalmente, en una de las columnas se hace mención, una vez más, al peligro que acecha la ciudad de Santiago de Cali. Se afirma que es necesario “otorgarle a la ciudad una protección contra los ataques de los terroristas que parecen rodearla” (autor, año, p. **), haciendo referencia a que las guerrillas estaban acercándose cada vez más al contexto urbano.

Violencia cultural

La interiorización, a partir de los discursos, es uno de los elementos claves para entender el funcionamiento de la dimensión cultural o simbólica configurada en torno a la violencia directa. En esa medida, el discurso influye para que la población interiorice un sistema de valores desde el cual se aproxima a los hechos. Los secuestros masivos en Cali marcaron un punto álgido en el tratamiento narrativo que hicieron las columnas editoriales y que, inevitablemente, estaban relacionados con otro tema de coyuntura nacional: los diálogos de paz entre el Gobierno nacional y las guerrillas. Es justamente esa disyuntiva la que se manifiesta en los textos analizados sobre el secuestro del kilómetro 18, en el año 2000.

Primero, el discurso nuevamente evidencia una separación moral de los actores entre los colombianos de bien y los terroristas que amenazan la vida civilizada del país. Sobre ello, se encontró que, en los textos, hubo una abstracción del concepto de ‘víctima’ en la cual el espacio geográfico pasó a ser el centro de atención. Colombia, el Valle del Cauca y Cali pasaron a ser las víctimas de la violencia y los sujetos en las oraciones gramaticales: “Cali está hoy compungida por el dolor”; “otorgarle a la ciudad una protección contra los ataques de los

terroristas que parecen rodearla”; “los vallecaucanos no pueden dejar de reconocer y respaldar la actitud decidida del Ejército. De los resultados que arrojen sus necesarias acciones depende gran parte del futuro del Valle y Colombia”; “el martirio al que pretenden condenar a la Nación, atónita ante la violencia que la destruye”; “esto no puede dar pie para que el Estado justifique su descuido sobre la suerte del Valle del Cauca”. Esos fueron algunos fragmentos en los que el espacio geográfico se convirtió en el sujeto de las construcciones sintácticas y semánticas; es decir, se pasó discursivamente de las partes al todo, de la individualidad a la colectividad, pues en los textos ya las víctimas no eran mencionadas como “los meseros, empresarios, empleados, madres de familia” o los “adultos, ancianos y niños”, sino como el país, el departamento, la ciudad.

En segundo lugar, un punto de discusión durante las columnas editoriales es la pertinencia de continuar dialogando con un “enemigo feroz y desquiciado”. En las seis columnas editoriales analizadas, se halló que la continuidad de los diálogos resultaba inconveniente para el país. Por ejemplo, fragmentos como los siguientes evidencian casi una exigencia inmediata para que se suspendieran las negociaciones: “El país no puede seguir cediendo a la presión del terrorismo”; “las negociaciones están atrapadas en medio de la desinformación y la actitud desafiante de las Farc”; “las negociaciones se parecen cada vez más a un diálogo de sordos”; “la sociedad colombiana, que busca resolver sus conflictos de manera civilizada, se quedó sin interlocutores”; “el diálogo que ha propuesto el gobierno carece de contenido”; “nada ni nadie pueden obligar a los colombianos a continuar discutiendo sobre reformas”; “esta ya no es la hora para las posiciones débiles o la transacción”. En suma, en dicho punto confluyó un factor transversal que sustentó la tesis de no dialogar con las Farc: el no reconocimiento de la beligerancia y la concepción de que en Colombia había una amenaza terrorista y no un conflicto armado interno.

Secuestro de los diputados del Valle del Cauca **Violencia Directa**

Sobre el secuestro de los doce diputados en la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, en el año 2002, se analizaron cinco matrices. La descripción de los hechos arrojó que el secuestro de los funcionarios públicos fue catalogado como “hechos más ofensivos, más desafiantes y más desconcertantes”, teniendo en cuenta que, a la fecha, ya habían sido cometidos los secuestros de La María y el kilómetro 18, en 1999 y 2000 respectivamente. Por ello, se hizo referencia a una “avalancha de alteraciones de orden público interno” que implicaba una necesaria respuesta del Gobierno para detener el “caos y el desorden” resultante luego de “la infernal celada tendida por los terroristas” a los doce diputados. También se incluyó que “los criminales atacaron en pleno centro, a la luz del día y en uno de los centros del poder público de la región”. Por su parte, se sugiere que las últimas acciones de las Farc, incluida el atentado al candidato presidencial de la época, Álvaro Uribe Vélez, son “evidencias palpables de que las Farc tienen un plan para acabar de desestabilizar a Colombia”. Al respecto, tres de los cinco textos analizados hicieron referencia a la característica geográfica del secuestro. “Esta vez, la Asamblea Departamental, ubicada en el corazón de la capital vallecaucana, fue el blanco del terror”; “a plena luz del día y en pleno corazón de la capital del Departamento”.

94

Mención a víctimas

La mención directa a las víctimas en las columnas editoriales analizadas es escasa. En la primera columna analizada se hace referencia a que algunas de las víctimas iniciales fueron liberadas durante el transcurso del día, gracias a la reacción de las autoridades. También se dice que, en el momento de los hechos, hubo miembros de la Fuerza Pública que “cayeron muertos o heridos por las balas asesinas de los terroristas”. De modo similar, en la cuarta columna se menciona que, al igual que

los doce diputados, cientos de servidores públicos en el país también han sido víctimas de las Farc y que, en conclusión, en la guerra “está comprometida toda la población”. Finalmente, esa denuncia se nutre al decir que: “Colombia es víctima de la insania, la violencia y el desafuero de las Farc”; en ese sentido, de nuevo se presenta que el sujeto de la oración deja de ser un individuo o un conjunto específico de personas y es reemplazado por el término más general, como Colombia, el Valle del Cauca o Santiago de Cali.

Mención a victimarios

En las cinco columnas editoriales analizadas sobre el secuestro de los diputados hubo referencia directa a los victimarios mediante calificativos como: “los terroristas”, “los violentos”, “los enemigos de la vida y la tranquilidad de las personas”, “enemigos de la humanidad”. A su vez, la guerrilla de las Farc fue descrita como una “guerrilla enemiga de la Nación”, un grupo apoyado en el narcotráfico para “violar la dignidad humana” e implementar un “imperio del terror” a través del sometimiento del país a una “atroz violencia”. Por su parte, a los miembros de la guerrilla que ejecutaron el secuestro en la Asamblea Departamental se les llamó “audaz y porfiado escuadrón”. Finalmente, se afirma en una de las columnas que “las Farc dejaron de ser organizaciones políticas para convertirse en bandas armadas”. Sumado a ello, en uno de los textos, se hace alusión a que en Colombia había una “guerra terrorista” y no un conflicto armado interno y se hacía un llamado a que las guerrillas “reciban el castigo que merecen”.

Violencia cultural

El tratamiento discursivo hecho sobre los acontecimientos llevados a cabo en la Asamblea Departamental arroja características narrativas muy similares a las expuestas en las columnas editoriales de los dos secuestros anteriores. En primer lugar, nuevamente se configura un escenario

simbólico en el que los habitantes de Colombia están divididos: en un lado, los ciudadanos víctimas del terrorismo; en el otro, los terroristas que amenazan a la nación. Además, se deja claro que Colombia, dadas las condiciones de violencia en aquellos años, urgía de la unión de la sociedad contra del terrorismo, o sea que se ponía de manifiesto la necesidad de la colaboración ciudadana con las Fuerzas Militares e instituciones del Estado, a través de “apoyo y oportuna información”.

En efecto, en un párrafo de la cuarta columna editorial se expone que “es un error creer que al terrorismo se le gana solo con acciones militares, cuando por su cobardía, su audacia y capacidad de camuflarse, es difícil ubicarlo”; y acto seguido se afirma que

el país no puede seguir descargando toda la responsabilidad de la lucha antiterrorista en sus Fuerzas Armadas. Tampoco puede dejarlas solas en ese combate, cuando se sabe que la colaboración ciudadana y el apoyo político son factores esenciales para ganar una guerra en la que está comprometida toda la población.

96

También, en otro texto se sugiere que a la población colombiana “hay que orientarla, organizarla y llevarla a que colabore”. En ese sentido, el ciudadano colombiano terminaba teniendo, bajo tal argumentación, un deber patriótico de involucrarse en la confrontación contra las guerrillas. Por su parte, como ya se había identificado previamente, la narración hecha desde la voz de las víctimas dejó de hacerse mediante la alusión a casos particulares. En una de las oraciones se dice que “en esta guerra, la víctima no es el Gobierno, sino la Nación entera”. Más allá de los tres secuestros en cuestión, la víctima era Colombia, el país, la sociedad. Una vez más, se reemplazaron las partes por el todo y se subsumió la figura de las víctimas directas, incluso su propia voz y relato, a la idea general de un país entero sometido por el terrorismo.

Ahora bien, otro de los asuntos que vuelve a aparecer en escena es el de la pertinencia de retomar los diálogos de paz que habían fracasado

en febrero de 2002, dos meses antes del secuestro de los diputados. Aquí es importante destacar que, luego del fiasco de esas negociaciones se avecinaban las elecciones presidenciales en las que, sin duda, el tema de la paz iba a ser un eje central. En los cinco textos analizados hubo varias referencias explícitas a un concepto que no había aparecido antes: el liderazgo político. “Reaccionar con energía y con decisión es lo esperable. Pero ello necesita liderazgo y autoridad”; “reclamar un cambio de actitud de las autoridades nacionales”; “reclamar un liderazgo político que ayude a la gente”; “eso es utilizar el liderazgo para generar un cambio de mentalidad”; y, finalmente, un fragmento que afirma que “es necesario apelar a un elemento que no por el desgaste que le ocasiona su abuso retórico, ha perdido vigencia: el liderazgo”. Todas estas fueron frases en las que se vislumbraba claramente un llamado a una nueva forma de actuar frente a las guerrillas.

Entrevistas a tres víctimas

Guillermo Zúñiga (secuestro de La María)

Violencia directa y mención a su condición de víctima

Sobre las características fácticas del secuestro de la iglesia La María, en 1999, se encontró información valiosa a partir del análisis de la entrevista al exsecuestrado Guillermo Zúñiga. Para empezar, en la primera parte del relato se menciona que al recinto religioso “llegaron camiones con gente que tenía prendas militares” y que se dirigieron hacia el sacerdote que oficiaba la misa para informarle que había una presunta bomba en el lugar y que, por esa razón, todos debían evacuar rápidamente la iglesia en los camiones.

Posteriormente, se dice que durante la evacuación el entrevistado y su esposa se dieron cuenta de que aquellas personas no eran soldados del Ejército Nacional e intentaron salir de la iglesia. Sin embargo, fueron identificados “y nos dijeron que teníamos que subir o nos disparaban”. Luego, “los camiones se dirigieron a Jamundí por la Cañasgordas”

hasta llegar finalmente a Los Farallones, donde los secuestrados fueron bajados de los vehículos para comenzar la caminata hacia el interior de la montaña.

Una vez internados en la selva, los guerrilleros al mando de la operación dividieron el grupo de secuestrados. Por ello, se menciona que, en esos primeros días en la selva, las condiciones de supervivencia eran críticas, pues “no les había llegado a ellos los víveres, no les había llegado carpas, no les había llegado botas, no les había llegado nada, entonces dormíamos a la intemperie”. Más adelante se menciona que “al día 30 llegamos a un campamento y ese campamento lo habían preparado para el secuestro. (...) Habían hecho un piso elevado y habían hecho dos dormitorios con camarotes”. Entonces, relata que los guerrilleros les decían que “habían minado alrededor del campamento. Armaban las minas delante de nosotros”, pero que en el lugar en que estaban “no nos tenían amarrados, no nos tenían con cadenas. Finalmente reconoce que el trato hacia los retenidos nunca incluyó violencia física, pues asegura que “ellos (el ELN) tienen un manual del secuestro elaborado por los fundadores del ELN que básicamente tuvo influencia de sacerdotes católicos (...) Ese manual implicaba, entre comillas, un buen trato al secuestrado”

Mención a victimarios

En las dos primeras partes de la entrevista, Guillermo Zúñiga se refiere a los victimarios de dos formas. En tres oportunidades los menciona en tercera persona, en plural y sin recurrir a adjetivos o calificativos, mientras que en otras tres ocasiones dice que son “guerrilleros”, “secuestradores” y “carceleros”. Ahora bien, sobre el momento en que ocurrieron los hechos en el sector de Pance, en Santiago de Cali, el entrevistado recuerda que los guerrilleros “estaban muy nerviosos” y que durante el secuestro las víctimas empezaron a notar que no todos los integrantes de la operación

armada eran guerrilleros del ELN. “Por el lenguaje había gente que no era guerrillera. Al comienzo pensamos que eran mercenarios y más adelante nos dimos cuenta de que la guerrilla había hecho un acuerdo con narcotraficantes del norte del Valle para que les prestaran unos hombres que manejaran armas, porque ese Frente (del ELN) no tenía toda la gente necesaria para esa operación”. Y continúa diciendo que los captores argumentaban durante el trayecto en los camiones que aquello era una “retención política”, para presionar un diálogo nacional con el Gobierno de Colombia.

Luego, cuando los secuestrados fueron introducidos en la selva de Los Farallones, el entrevistado menciona que “ahí nos dimos cuenta de que realmente las condiciones de vida del guerrillero eran muy difíciles y eran iguales a la de los secuestrados...la misma mala comida, el mismo mal dormir”. Además, afirma que durante los días en el campamento hubo una intención de diálogo entre las víctimas y victimarios en función de intercambiar ideas sobre la visión de país que tenían unos y otros. Sobre eso cuenta que se promovió “una discusión con la guerrilla sobre la Colombia que ellos planteaban o la que querían. Fue un diálogo muy cargado emocionalmente, porque, pues los unos eran carceleros y los otros estábamos encarcelados”. Acto seguido, aclara que, a pesar de la tensión entre las partes, “hicimos como dos o tres charlas, pero la situación, el diálogo, era muy tenso porque hacer el análisis del país desde la perspectiva del que está detenido, preso, subyugado, sin libertad, y el otro que considera que ese grupo que estábamos allí éramos los responsables de la miseria de este país, y nos llamaban oligarcas (...) (Autor, año, página o párrafo exacto de la cita).

Valoración del postsecuestro

La reintegración a las dinámicas de la vida profesional y personal anteriores al secuestro, es una de las etapas más complejas, a juicio de Guillermo Zúñiga. Cuando regresó a la ciudad, encontró que los bancos

se negaban a autorizar préstamos a su nombre: “no siga buscando crédito de banco que no se lo van a dar”, fueron las palabras que le dijo una gerente regional de una entidad bancaria. Y para Guillermo, que había levantado su empresa constructora mediante créditos bancarios, ese bloqueo financiero era una sentencia de muerte para su empresa. “Si no te prestan los bancos, pues morís y eso nos pasó a nosotros”, cuenta el entrevistado.

“Díganos que los primeros cinco años fueron muy difíciles, porque no me gané un peso...tenía que atender demandas y preparar las defensas y pagar...” afirma Guillermo. Luego, explica su proceso de resiliencia para superar la etapa crítica del postsecuestro: “Nos ayudó mucho habernos encontrado con el padre Gonzalo Gallo y nosotros, desde el primer mes de haber salido, nos volvimos testimoniantes del perdón”. Asegura que fue ese proceso el que le ayudó a él y a su esposa a perdonar. Justamente, sobre el ejercicio de perdonar también que “es un camino muy difícil y muy largo (...). Y es un proceso que tenés que estar con mucho apoyo de la oración, mucho apoyo de Dios”.

100

Violencia cultural

En primera instancia, en el relato de la víctima se encontraron dos elementos desde los cuales se identificó que la posición de quien narraba los hechos permitía un grado de empatía y reconocimiento de la condición humana de sus victimarios. El primer elemento se dio cuando el entrevistado relató que, durante el cautiverio, había ayudado a los guerrilleros más jóvenes del campamento a preparar y repartir el café; por su parte, el segundo elemento radicó en el fragmento de la entrevista en que la víctima reconoció que los guerrilleros padecen las mismas condiciones críticas e incómodas de ellos durante los primeros días del cautiverio, en términos de alimentación y descanso. Estos dos puntos, si bien no definen por sí solos el grueso del análisis, aportan un detalle que es clave para comprender lo demás: desde la víctima

hay un reconocimiento, bien sea intencional o inconsciente, de que sus victimarios son seres humanos. Y, precisamente, ello cobra importancia en la medida en que, durante el análisis realizado sobre las columnas editoriales del periódico, se identificó que las guerrillas de las Farc o del ELN y sus integrantes fueron descritos como “salvajes”, “no civilizados”, “criminales” o “dementes”.

En definitiva, la lectura de Guillermo Zúñiga sobre lo sucedido tiene características particulares. Por ejemplo, durante la entrevista no se usaron de su parte juicios de valor negativos para referirse a ninguno de los actores involucrados en su relato, ni siquiera cuando hizo mención directa del secuestro como modalidad de violencia. Tampoco hubo excesos de adjetivación en sus construcciones sintácticas y los calificativos tampoco hicieron presencia en el relato. Por el contrario, quizá el aporte más significativo que se puede inferir de su narración radica en el perdón como ejercicio esencial para la reconstrucción del tejido social en Colombia y para fortalecer los procesos de resiliencia en quienes han sido víctimas del conflicto armado.

Alberto Negrete (Secuestro del Kilómetro 18)

Violencia directa y mención a su condición de víctima

Alberto Negrete, secuestrado a las afueras de Cali, concedió una entrevista el 26 de septiembre de 2010, una década después de los hechos ocurridos en la Vía al Mar. La entrevista fue publicada por el periódico *El País* en formato escrito. En primer lugar, el entrevistado catalogó el secuestro como un hecho “traumático” y como un “horrible suceso”; incluso va más allá y afirma que el del Kilómetro 18 fue “el secuestro más traumático que ha existido en la historia de Colombia”.

En la entrevista, Negrete también menciona varios aspectos de su cautiverio y las difíciles condiciones en que estuvo durante más de un mes. En un fragmento dice que “el sufrimiento físico por hambre y frío y el psicológico fueron muy grandes” y resalta que los acontecimientos

más duros, desde el componente emocional, fueron las muertes del médico Miguel Nassif, de Carlos García y de Alejandro Henao. Sobre esos sucesos afirma que “la muerte de Miguel Nassif fue muy impactante. Nos enteramos de ella por radio, porque él ya estaba en Cali cuando murió”. Además, menciona que cuando se enteraron de esa noticia todos los secuestrados estaban debajo de una casa que funcionaba como laboratorio de coca y que empezaron a llorar. Por su parte, cuando se refiere a la muerte de Alejandro Henao, afirmó que “él sufrió mucho, porque tenía una infección en una pierna que lo mató y cuando él murió sentimos que todos íbamos a morir”. Finalmente, el entrevistado señala que durante 45 días y 45 noches tuvieron que permanecer con las botas puestas, pues en cualquier momento debían seguir corriendo a pesar de la debilidad causada por la falta de alimentos y descanso.

Mención a victimarios

102

La referencia directa a los victimarios, en este caso, es escasa. Sin embargo, en uno de los fragmentos de la entrevista Alberto Negrete hace alusión a una experiencia vivida con una guerrillera durante el cautiverio. Al respecto cuenta que “en el caso de la guerrillera que abortó sí pude atenderla, pero tuve que meter mi mano, sin guante, hasta adentro de su útero, para sacar los restos de la placenta y así controlar la hemorragia”. Luego menciona que el procedimiento lo tuvo que hacer sin el equipo médico necesario, pero que contrario al caso satisfactorio de la guerrillera, hubo infecciones o heridas graves que sufrieron personas que estaban con él durante el cautiverio en las que fue muy poco lo que pudo hacer para ayudarlas. Al final, recuerda que luego de su ayuda, la guerrillera se salvó de morir y después estuvo con ellos un tiempo y les daba más comida de lo normal y menciona finalmente que “era una guerrillera agradecida”.

Valoración del postsecuestro

Sobre la etapa del postsecuestro, el entrevistado afirmó: “Renuncié a mi trabajo en la Fundación Valle de Lili y organicé el servicio de arritmias del Centro Médico Imbanaco y de la Clínica de Occidente en donde he estado trabajando sin parar”. Además, aseguró que nunca pensó irse del país y que su intención siempre fue quedarse aquí “para trabajar por Colombia” desde su labor como cardiólogo.

También mencionó que “a los que nos ha pasado algo así nos da mucho miedo volver a sitios rurales” y que, por esa razón, no ha ido a Silvia, Cauca, en donde tuvo la oportunidad de hacer una jornada de salud para investigar algunas enfermedades cardiológicas presentadas en la población indígena. Finalmente, hizo referencia a que su recuperación personal, luego del cautiverio, no fue dada por apoyos profesionales sino por el respaldo que le dio su familia y su círculo de amigos. Gracias a ellos, dijo, no han quedado secuelas después de un hecho que califica como traumático y que, desde su secuestro, se volvió una persona católica creyente, de manera que siempre ha tratado de ayudar a la gente que está en situaciones similares o que le piden colaboración.

Luego del análisis de la entrevista, se encontró que el énfasis principal del relato se sitúa sobre la violencia directa. Además de ser una entrevista corta en extensión, sus mayores aportes se dan en la descripción del cautiverio y en el proceso personal y profesional de reincorporación a la vida en libertad. No obstante, es posible inferir algunos aspectos desde los cuales se desarrolla el relato. Por ejemplo, a pesar de que el entrevistado se reconoce como una víctima del secuestro más traumático de la historia de Colombia, es claro que su visión sobre el futuro del país implicaba dos cosas: por un lado, su permanencia en el territorio nacional y, por otro lado, su compromiso para dedicar su labor profesional a la ayuda de los demás y al progreso de un país que lo necesitaba. En otras palabras, su narración demuestra una resignificación del suceso doloroso que llevó a convertir esa experiencia traumática en un detonante para mirar el futuro con altruismo.

Es igualmente interesante que los juicios de valor que hace el entrevistado radican, en su totalidad, en la descripción de los hechos y la valoración que hace sobre una modalidad de violencia como lo es el secuestro. Sin embargo, dichos adjetivos, como “horrible suceso”, “mentiroso e injusto”, nunca hacen referencia directa a los victimarios, de quienes los menciona únicamente en función de la anécdota de atención médica con la guerrillera que necesitó de su ayuda durante el embarazo.

Sigifredo López (Secuestro de los diputados del Valle)
Violencia directa y mención a su condición de víctima

Sigifredo López fue uno de los doce secuestrados de la Asamblea Departamental, en abril del año 2002. Todos sus compañeros fueron asesinados por las Farc en hechos que causaron polémica y confusión inicial en la opinión pública, debido a las diversas hipótesis expuestas tanto por la organización guerrillera como por las autoridades oficiales y medios de comunicación. No obstante, Sigifredo logró sobrevivir, porque no se encontraba con el resto del grupo de secuestrados en el momento de los disparos.

Sobre la descripción de los hechos, el exdiputado del Valle contó en la entrevista dada a La W Radio, dos días después de su liberación, en 2009, que durante el cautiverio fue amarrado varias veces con cadenas. Al respecto, afirmó lo siguiente:

Cuando a mí me la pusieron al cuello que parecía una cadena de camión (...) eso es muy duro. Y en otra ocasión me habían puesto unas cadenas, pero en una pierna y en otras ocasiones me habían amarrado, pero de las manos, entonces eso es muy duro para uno (...) pero es que en el cuello es muy verraco, el golpe moral y emocional de esa vaina en el cuello es tenaz.

Además, en la entrevista también afirma que el conflicto en Colombia es complejo y que obliga a una reflexión ética, porque el ambiente de polarización estaba creando un círculo vicioso que

impedía llegar a una solución. Cabe resaltar que, en ese momento, el entrevistado hacía referencia a un “conflicto”, término que nunca fue usado en las columnas editoriales revisadas en los apartados anteriores.

Mención a victimarios

Este apartado es de poca extensión, pues en la entrevista son escasas las referencias directas que hace el entrevistado sobre los victimarios. Por ejemplo, en uno de los casos, Sigifredo se refirió a la guerrilla de esta manera: “Paradójicamente, para las Farc, quien no piensa como ellos es un idiota útil del régimen”; y, adicionalmente, afirmó que “cada que colocan una bomba, cada que secuestran, cada que cometen un acto contra la sociedad, el presidente Uribe se ha erigido como el gran conductor de la lucha antiterrorista”.

Valoración del postsecuestro

La exsenadora Piedad Córdoba, facilitadora de la liberación de Sigifredo, fue uno de los personajes mencionados durante la entrevista en señal de agradecimiento. El entrevistado reconoce que “nos ha hecho ese milagro de volver a la libertad y hay que agradecerse y reconocérselo”. Sumado a ello, mencionó que, luego de la liberación, esperaba que “haya un clima de diálogo. Porque es que cuando creamos una barrera mental que impide que usted y yo podamos hablar. Entonces cualquier diálogo es inútil”, en referencia a los actores involucrados en el fracaso de las negociaciones (Gobierno y Farc).

Violencia cultural

“Hasta que uno no dimensiona el tema de la guerra no se da cuenta de que hay que acabar con esto. Y la única forma de acabar con esto es a las buenas o a las malas, y si hay posibilidad de las buenas pues ¿cómo no?”. La anterior es una declaración de Sigifredo en su entrevista para La

W Radio, donde dejó claro que su posición respecto al fin del conflicto armado está fundamentada en una solución pacífica. Incluso, afirmó que “si una estrategia militar no está al servicio de una estrategia política, es un absurdo”.

Este es el primer punto en el que se diferencian los mensajes del periódico *El País de Cali* y el relato de la víctima. De hecho, el entrevistado insistió en que “la polarización que está viviendo el país es muy grave” y citó una reflexión de Nicolás Gómez Dávila que plantea lo siguiente: “Un verdadero demócrata en lugar de odiar y descalificar a su adversario, debería amarlo”, y complementó la cita diciendo que “debería amarlo porque es precisamente el ejercicio dialéctico de pensar diferente el que nos obliga a reflexionar si lo que yo estoy planteando está equivocado o no. Y ese ejercicio dialéctico es el que ha permitido que las sociedades progresen”. Por un lado, Sigifredo se refiere a la contraparte del conflicto como un “adversario” y no como un “enemigo” e insinúa que el reconocimiento de su condición de adversario resultó de un rechazo al odio y la descalificación.

Posteriormente, en la entrevista retomó su reflexión anterior para decir que “cuando el lenguaje de la violencia y de la agresión es legitimado desde los discursos de poder, el ciudadano común y corriente tiende a repetirlos”. Esto indica que López puso de manifiesto un tema que va más allá de la manera en que los actores directos de la guerra se tratan entre sí. En este caso, el planteamiento es que desde los discursos legitimados por las esferas de poder se influye, finalmente, en la conducta de las personas, de los colombianos, de manera que la configuración de la opinión pública se lleva a cabo a través de una mediación discursiva que, si se plantea desde el odio y la descalificación, puede extrapolar dichas emociones hacia quienes reciben el mensaje. El “lenguaje de la violencia”, en últimas, es la puesta de las palabras en función de una postura en la que el diálogo no es legitimado, pero la violencia sí. Por esa razón, el entrevistado propuso que “sería muy importante para el país que alguna vez ustedes

(refiriéndose al medio de comunicación) hicieran algo parecido y logran que los líderes del gobierno y la oposición se comprometan, por lo menos, no a amarse, pero por lo menos a respetarse”.

Discusión

Entre la descalificación y el reconocimiento

Dadas las características analíticas del presente trabajo, es posible afirmar que el lenguaje es el escenario principal desde el cual se definen las relaciones simbólicas entre actores que han tenido que ver con las secuelas de la violencia directa, es decir, de las modalidades de violencia presentes en el conflicto armado. Tanto los medios de comunicación, en calidad de mediadores, como también las propias víctimas, son actores que han participado directa e indirectamente en el extenso conflicto colombiano. Naturalmente, ambos actores son fuentes de narración y, por consiguiente, emisores de discursos; aunque habría que reconocer que el alcance mediático de un periódico es ampliamente mayor al radio de influencia que puede tener el relato de una víctima.

En ese sentido, uno de los primeros hallazgos en el análisis discursivo tiene que ver con la representación que hacen estos dos agentes sobre los grupos guerrilleros que actuaron como victimarios en los tres secuestros. Por un lado, desde el discurso del medio de comunicación se encontró una clara tendencia a descalificar la existencia de las guerrillas de las Farc y el ELN. En repetidas ocasiones, se hizo referencia al carácter “demencial”, “terrorista”, “sucio” y “atroz” de los propósitos guerrilleros, negando explícitamente su condición de agrupaciones beligerantes, además de anular por completo el reconocimiento de la existencia de un conflicto armado interno al reemplazar esa concepción por la de “guerra terrorista” o “amenaza terrorista”. Incluso, puede inferirse también que la descalificación, mediante adjetivos y juicios de valor, implicó un proceso discursivo de ‘deshumanización’ del victimario, pues catalogarlo como “demente”, “despiadado”, “salvaje” o “bárbaro” es, justamente, negarle

desde el lenguaje su condición humana. Con esto no se pretende, bajo ningún punto de vista, anular el carácter reprochable que tiene cualquier acción de violencia. Por supuesto que esa no es la intención. No obstante, de lo que se trata es de identificar el tipo de práctica narrativa en que una conducta reprochable termina siendo el detonante de una avanzada discursiva de descalificación hacia uno de los actores involucrados.

Adicionalmente, lo anterior cobra sentido en la medida en que, tras el análisis de las entrevistas a las víctimas, se pudo encontrar que, a pesar de ser ellos quienes padecieron directamente las consecuencias de la violencia, la forma narrativa de hacer referencia a sus victimarios dista mucho de la del periódico. En el caso de Sigifredo López, por ejemplo, es evidente una postura de reconocimiento del adversario, no como un “enemigo” sino como un actor con intereses distintos con el que es necesario dialogar para superar la confrontación. Mientras que en el caso de Alberto Negrete y Guillermo Zúñiga se pudo identificar que sus relatos tampoco incluyeron adjetivos descalificadores o juicios de valor que invalidaran la posibilidad de diálogo con la contraparte. En este punto, es importante aclarar que, a priori, el valor de estos hallazgos no radica en la intención de enaltecer una postura conciliadora o pacífica de las víctimas. Aunque ello pueda ser importante, de lo que se trata es de evidenciar que solamente desde el lenguaje es posible cerrar o abrir la puerta del reconocimiento, pues resultaría más fácil dirimir conflictos que han devenido en violencia con un “guerrillero” o “adversario” que con un “salvaje” o “demente”.

Polarización moral

Los discursos de tendencia maniquea suelen reducir la complejidad de una problemática a su versión más polarizante. En el caso del análisis de prensa, es claro que tras los enunciados y el desarrollo de la narración se sustentaba una tesis contundente: Colombia está dividida entre “buenos” y “malos”, sin puntos medios para el análisis. De hecho, esta tesis se

sustenta también en el lenguaje de descalificación del adversario y en la deshumanización de su existencia. Así pues, la lectura de la coyuntura de violencia que vivió Santiago de Cali y Colombia, en general, entre los años 1999 y 2002, quedaba irresponsablemente minimizada a un conflicto entre víctimas y victimarios. Las causas estructurales, las raíces históricas, el rol de los medios de comunicación, el papel de la sociedad civil, de los organismos internacionales, de las organizaciones no gubernamentales y de las propias instituciones del Estado, parecían quedar supeditadas al escenario bipolar entre opresores y oprimidos. Una postura maniquea como esa lo que implica es la negación de que, en un conflicto armado de más de medio siglo, las fronteras morales se distorsionan, a veces hasta se invierten, pues durante tantos años de violencia los actores han participado, por acción u omisión, de diversas maneras en torno a la guerra. Tanto los grupos armados ilegales, las fuerzas militares y las instituciones del Estado, hasta la misma sociedad civil y los organismos internacionales, han hecho parte de una compleja historia de violencia en Colombia que sería irresponsable definir como un asunto entre “buenos y malos” simplemente.

En contraste, en el relato de las víctimas no hay una postura marcada en función de la división moral del país y sus actores. Si bien es innegable que, en sus relatos, se definen roles en los que es evidente una distinción entre víctimas y victimarios, nunca plantearon dicha distinción en los términos morales, como sí lo hizo el medio de comunicación. Sigifredo López, Alberto Negrete y Guillermo Zúñiga coincidieron en que sus relatos no recurrieron al uso de adjetivos o juicios de valor negativos hacia sus victimarios y, en esa medida, no actuaron como jueces de la moral, ni su énfasis discursivo reflejó una polarización semejante, a pesar de haber sido ellos quienes padecieron las consecuencias de una modalidad reprobable de violencia como lo es el secuestro.

‘Patriotización’ del concepto de víctima

Este apartado se dedica especialmente a explicar una de las maniobras discursivas desde las cuales se legitimó, por parte del periódico El País de Cali, la existencia de una “amenaza terrorista” y no de un conflicto armado interno. Por ejemplo, en la mayoría de columnas editoriales se encontró que, de manera frecuente, se reemplazaba la mención de las víctimas como individuos o grupo de individuos, referidos en ocasiones mediante sus profesiones o el número de víctimas, por los sustantivos “Colombia”, “Valle del Cauca” o “Cali”. En otras palabras, en repetidas ocasiones el sujeto gramatical dejó de hacer referencia a las víctimas de los hechos para convertirse en un concepto mucho más general: la patria.

En esa medida, de las víctimas directas de los secuestros se pasó a Colombia, el Valle o Cali, entendidas como víctimas generales de la violencia. Esto sumado a que algunas de las columnas editoriales resaltaron la característica geográfica de los acontecimientos, remarcando que la violencia había llegado al corazón del departamento y a su capital. El contexto urbano, sin duda, agudizó esa mirada patriótica desde la cual se victimizó desde el discurso, pues, aparentemente, un hecho de violencia en una ciudad principal es sinónimo de amenaza nacional, mientras que un suceso violento en un municipio de menor envergadura o rural no implicaría la misma lógica. Lo anterior, en el marco de un ejercicio discursivo de polarización moral y de descalificación lingüística hacia las guerrillas, representó una visión nuevamente reduccionista del conflicto en Colombia. El país, bajo esa perspectiva, era la verdadera víctima de las organizaciones guerrilleras como las Farc y el ELN, de manera que defender un posible escenario de continuación de los diálogos de paz entre las guerrillas y el Gobierno nacional resultaba inconveniente, o mejor, inaceptable de parte de Colombia.

Una época de transición discursiva y política

El periodo comprendido entre 1999 y 2002 no solo fue un lapso de violencia urbana que tuvo como modalidad más protagónica el secuestro en ciudades importantes del país como Santiago de Cali. Fue también un periodo de transición discursiva y política entre el Gobierno de Andrés Pastrana Arango y Álvaro Uribe Vélez, pues el primero había intentado fallidamente culminar un proceso de paz con las Farc sobre el que se habían depositado muchas esperanzas; mientras que el segundo asumió su mandato luego del fracaso de los diálogos y fortaleció una visión de país que privilegiaba el robustecimiento militar, la mano firme y la autoridad en aras disminuir la fortaleza territorial de las guerrillas.

Sobre esa premisa, el discurso de Uribe, durante su candidatura electoral y su posterior mandato presidencial, adoptó una postura de no reconocimiento de la existencia de un conflicto armado interno en el país. A su juicio, lo que había en Colombia era una amenaza terrorista sin ningún tipo de legitimidad subversiva, social o política. De manera que, en el transcurso de cuatro años, entre 1998 y 2002, se transitó de una postura política que llegó a plantear el diálogo como principal camino hacia la terminación del conflicto con las Farc, hacia una posición política que invirtió el diagnóstico: ya no sería la negociación el camino ideal, sino la vía militar.

Precisamente, sobre lo anterior, es fácil encontrar coincidencias con lo expresado en las columnas editoriales del periódico El País de Cali, desde 1999 hasta 2002, fecha en que se posesiona como presidente Álvaro Uribe Vélez. En dichas columnas, como se puede identificar a través de las matrices de análisis, es clara una postura por parte del periódico que planteaba la suspensión de cualquier tipo de diálogo con las guerrillas, argumentando que ello no era más que un “chantaje” para favorecer “sucios” propósitos terroristas.

Sin embargo, no deja de ser interesante que, en una de las entrevistas a las víctimas, Sigifredo López haga tanto énfasis, días después de su liberación, en que no tiene sentido una estrategia militar sino está al servicio de una estrategia política que pretenda dirimir la confrontación pacíficamente. Con esto, el objetivo era visibilizar nuevamente que, a través de las formas narrativas, se legitiman los cambios políticos y que ambos componentes están estrechamente ligados. Si bien no es el propósito de este trabajo, lo anterior abre una invitación para analizar la manera como desde el poder político y los medios de comunicación se fortalecen escenarios discursivos de corte hegemónico, aunque dicha empresa demandaría un esfuerzo académico aparte.

Reflexiones finales

A lo largo del presente análisis se propuso evidenciar la relación entre las categorías de violencia directa y violencia cultural, desarrolladas por Johan Galtung, en función de dos tipos de prácticas narrativas: las de un medio de comunicación regional y las de tres víctimas directas de los hechos de violencia. Al final, se consideró que la relación entre ambas tipologías de violencia no pudo ser más interesante a partir de los resultados arrojados en el análisis. Tres acontecimientos de violencia como los secuestros de La María, el Kilómetro 18 y los diputados de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca permitieron identificar tendencias discursivas sobre las características de la violencia directa y, sobre todo, en la derivación cultural que dichos relatos iban asumiendo en su desarrollo. Para ello fue, muy útil la caracterización del lenguaje a través de las matrices y de cada categoría analítica. La violencia directa, como ya lo había planteado Galtung en su teoría, nunca emerge de manera aislada o independiente.

Si bien en este estudio la violencia estructural no hizo parte del análisis, sí quedó demostrado el flujo causal entre los hechos y

las representaciones simbólicas que se construyen desde diferentes perspectivas. Adicionalmente, se cumplió con el objetivo de elaborar un análisis contextual que enriqueciera el análisis, partiendo del pilar de que ningún discurso está exento de la influencia ejercida por el periodo histórico en el cual emerge. Por esa razón, siempre fue importante localizar temporalmente el periodo comprendido entre 1999 y 2002, con sus respectivas características de tipo sociopolítico.

El análisis permitió corroborar que las prácticas narrativas pueden emplearse, incluso, con propósitos diferentes u opuestos en función del actor emisor del relato. Mientras que desde el periódico *El País de Cali* se rechazó la violencia directa proveniente de las guerrillas, se definió una clara postura que legitimaba una avanzada militar (violencia directa) en contra de estas agrupaciones armadas. Por su parte, se identificó que las víctimas, a pesar de ser quienes padecieron la crudeza del conflicto, no asumieron un relato legitimador de ningún tipo de violencia; por el contrario, volcaron su narrativa desde una perspectiva de reconciliación.

En esa medida, vale la pena finalizar con la reflexión que propuesta al inicio de las conclusiones con la cita a Cadahia y Benjamin. Las formas narrativas, sin duda, siguen y seguirán presentes en la historia de Colombia, más aún cuando la violencia directa sigue estando presente en la sociedad. Valdría la pena preguntarse, entonces, ¿cuáles son las prácticas narrativas que predominan en la sociedad colombiana casi veinte años después de cometidos estos secuestros masivos? Y ¿en qué medida estas son el resultado o la continuidad de unas raíces discursivas que se configuraron, justamente, en el tránsito del final del siglo XX y el inicio del XXI?

Referencias

- Cadahia, L. (23 de mayo de 2018). Batallas discursivas. *El Espectador*. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/opinion/batallas-discursivas-columna-790161>
- Centro de Memoria Histórica. (2014). 14 años del secuestro de La María. Recuperado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/noticias/noticias-cmh/14-anos-del-secuestro-en-la-maria>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). Una verdad secuestrada. Cuarenta años de estadísticas de secuestro en Colombia 1970 - 2010. Recuperado de: http://www.cifrasyconceptos.com/secuestro/presentacion_reportes.php
- Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. (2016). *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo
- Lozano, J., Peña-Marín, C., & Abril, G. (1989). *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Santander, P. (2011). Por qué y cómo hacer análisis de discurso. *Cinta de Moebio*, 41.. Recuperado de <http://www.moebio.uchile.cl/41/santander.html>
- Fairclough, N., & Wodak, R. (2003). Análisis crítico del discurso. En: R. Wodak, y M. Meyer (comps.), *Métodos de análisis crítico del discurso* (pp. 367-400). Barcelona: Gedisa.
- Galtung, J. (1995). *Investigaciones teóricas. Sociedad y culturas contemporáneas*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao: Bakeaz.

- van Dijk, T. V. (2000). *Ideología: un enfoque multidisciplinario*. Barcelona: Gedisa.
- van Dijk, T.V. (2004). *Discurso y dominación*. *Revista Grandes Conferencias en la Facultad de Ciencias Humanas*, (4). Recuperado de <http://www.discursos.org/oldarticles/Discurso%20y%20dominaci%F3n.pdf>
- Santander, P. (2011). *Por qué y cómo hacer análisis de discurso*. *Cinta de Moebio*, 41. Recuperado de <http://www.moebio.uchile.cl/41/santander.html>

Anexos

1. Matriz de análisis de las columnas editoriales

Tabla 1.1 Fuente: Periódico El País de Cali sobre secuestro de (...)

Fecha	Página	Título
Mención a víctimas		Mención a victimarios
Violencia directa		Violencia cultural
Juicios de valor		

116

2. Matriz de análisis de las entrevistas

Tabla 2.1

Fecha	Entrevistado	Formato
Juicios de valor	Mención a victimarios	Mención a su condición de víctimas
Violencia directa	Violencia cultural	Valoración del postsecuestro